



**Departamento de Tránsito**  
**Obtención Licencia de Conducir Especial Clase "D".**

<b>Descripción</b>	Obtención Licencia de Conducir Especial Clase "D". Consiste en entregar una Licencia que habilita para conducir maquinarias automotrices como tractores, sembradoras, cosechadoras, bulldozer, palas mecánicas, palas cargadoras, aplanadoras, grúas, motoniveladoras, retroexcavadoras, traíllas y otras similares.
<b>Horario y Lugar</b>	Pedro Montt 249, de Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 horas
<b>Dirigido a</b>	Toda persona mayor de 18 años.
<b>Requisitos</b>	Solicitar Certificado de Antecedentes en la Dirección de tránsito RESERVA DE HORA (Dirección. de Tránsito 08:30 horas a 14:00 horas al número 64-2350241). Se indicará fecha y hora para rendir exámenes. Si aprueba exámenes, podrá cancelar derechos licencia y fotografía. Si reprueba examen podrá rendir hasta 3 oportunidades: 1a. Reprobación, suspensión 15 días. 2a. Reprobación, suspensión 30 días. 3a. Reprobación, denegación 6 meses. Debe presentar Licencia de Conducir anterior.
<b>Trámites a realizar</b>	Los interesados deberán presentarse en la Dirección de Tránsito el día de citación para rendir los exámenes correspondientes a la clase de licencia que están postulando, luego de haber aprobado todos los exámenes deberán al día siguiente realizar el pago su licencia. El tramite debe realizarse personalmente para estampar timbre y huella.
<b>Costo</b>	70 % de 1 U.T.M
<b>Duración del Trámite</b>	Consultar Personalmente en el Departamento de Tránsito
<b>Unidad Responsable</b>	Departamento de Tránsito
<b>Trámite en Línea</b>	No